

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### REDUCCIÓN DE CAPITAL

**263**      *ARIDOS Y HORMIGONES DEL DEVA, S.L.*

La Junta General Extraordinaria de la sociedad, celebrada con carácter de universal, el día 18 de enero de 2022, en el domicilio social, del socio único, Canteras de Santander S.A., debidamente constituida, aprobó la siguiente decisión del socio único:

"Reducir el capital social en la cantidad de 43.573,37 euros, mediante la amortización de las 1.450 participaciones de 30,0506 euros de valor nominal cada una de ellas, identificadas con los números 5.918 a 7.367, existentes en autocartera, dejando establecido el capital social, después de la anterior reducción, en la cantidad de 177.899,552 euros, distribuido en 5.917 participaciones sociales identificadas con los números 1 a 5.917, de 30,0506 euros cada una.

En cumplimiento de lo que dispone el art. 332 de la Ley de Sociedades de Capital y a los efectos que el mismo dispone, dotar una reserva indisponible, con cargo a reservas libres, por el plazo de cinco años, previsto en dicha norma y por importe del nominal objeto de reducción es decir 43.573,37 euros."

Herrera de Camargo, 19 de enero de 2022.- Secretario del Consejo de Administración, Eduardo de la Lastra.

ID: A220002497-1